Personería
Municipal de Popayán

2026-2501

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE POPAYÁN

CERTIFICA:

Que el señor JUAN DAVID VARONA MOSQUERA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.002.963.545 expedida en Popayán (C), presta sus servicios a LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales de acuerdo con la siguiente información:

NUMERO DE CONTRATO	008-2026
FECHA DE INICIO	19/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	19/07/2026
DURACIÓN	PRESTANDO SERVICIOS ACTUALMENTE
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, BRINDANDO ASISTENCIA A LA PERSONERÍA DELEGADA EN ASUNTOS PENALES EN LAS DILIGENCIAS QUE SE SURTAN EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
VALOR DEL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 16.800.000)
ACTIVIDADES	1. Proporcionar asesoría legal en el trámite de peticiones, quejas, reclamos y demás solicitudes presentadas ante la Personería delegada para asuntos penales, cuando así se requiera. 2. Elaborar escritos de intervención procesal para la Personería delegada en lo Penal, según lo requerido, para asegurar el cumplimiento adecuado de la intervención del Ministerio Público en las actuaciones penales. 3. Brindar asesoría en la atención de las quejas presentadas por la presunta violación de los derechos de los ciudadanos con connotación penal, garantizando la efectividad de la protección de esos derechos. 4. Apoyar en el diligenciamiento de la información consignada en la matriz de seguimiento de actividades realizadas en la dependencia y demás informes que deben rendirse a las diferentes áreas. 5. Las demás actividades que sean asignadas por parte de la Personería Municipal de Popayán, y vayan encaminadas a cumplir su objeto contractual.

Para constancia se firma en Popayán a los TREINTA (30) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

IVÁN DANIEL OVIEDO
PERSONERO MUNICIPAL DE POPAYÁN

Proyectó: Zully Muñoz - Contratista-PMP
Revisó: Daniela Zapata - Contratista-PMP